

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15376 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento procedentes de la Urbanización y el Campo de Golf de Badaguas, en el término municipal de Jaca (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-253

Solicitante: Ayuntamiento de Jaca

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento procedentes de la urbanización y el campo de golf de Badaguás.

Cauce: escorredero del barranco Paquizas (río Gas)

Término Municipal del Vertido: Jaca (Huesca)

Se trata de la revisión de la autorización de vertido a un escorredero del barranco Paquizas, tributario del río Gas, de las aguas residuales procedentes de la urbanización y el campo de golf de Badaguás, término municipal de Jaca (Huesca), tras ser depurado en las unas instalaciones de depuración, dimensionadas para 2.400 habitantes equivalentes, consistentes en: desbaste mediante una reja manual y otra automática, y un tratamiento biológico de aireación prolongada por módulos (reactor aireado, decantador secundario y recirculación de fangos). Se mantiene el volumen anual autorizado en 130.000 m³, y se autoriza igualmente un punto de vertido de desbordamiento del sistema de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 4 de mayo de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260019483-1